

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

CONTRATO No. 4600100722 DE 2024
ORDEN DE COMPRA No. 124107
PERIODO DE VERIFICACIÓN: Noviembre 2024
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 04 de marzo de 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.
CONTRATISTA:	DISTRACOM S.A
NIT:	811.009.788 – 8
REPRESENTANTE LEGAL:	MARCO ANTONIO LONDOÑO SIERRA
CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL:	70.062.176
OBJETO:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y EQUIPOS DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
VALOR INICIAL:	TRES MIL OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ML (\$3.085.827.787)
ADICIONES:	NO SE HAN PRESENTADO ADICIONES
VALOR MAS ADICIONES:	TRES MIL OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ML (\$3.085.827.787)
DURACIÓN INICIAL:	DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS (242) DÍAS. SIN SUPERAR LA VIGENCIA
AMPLIACIÓN 01:	POR NOVENTA Y DOS (92) DIAS
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO DIAS (334) DÍAS. SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2024
SUSPENSIONES:	NO SE HAN PRESENTADO SUSPENSIONES
FECHA DE INICIO:	(02/02/2024) DOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUES DE AMPLIACIONES:	(31/12/2024) TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato **4600100722 de 2024**, se presenta el Informe parcial de supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de octubre de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto Municipal 0835 de 2021 (Manual de Contratación) https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, Decreto 0361 de 2024, Decreto 0431 de 2024 (Delegaciones en materias contractuales) y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

El presente contrato obedece a la Orden de Compra N° 124107 suscrita con el contratista DISTRACOM S.A. acogiéndonos al Acuerdo Marco de Precios N° CCE-326-AMP-2022.

- El objeto y el alcance de este contrato se viene cumpliendo a cabalidad y sin contratiempos. Se dio cumplimiento a todo lo definido en el Acuerdo Marco, estudios previos y documentos del proceso. Las obligaciones del contratista y del contratante se cumplieron de acuerdo a las definidas en el Acuerdo Marco.
- Se viene dando cumplimiento a los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, en los estudios previos, acuerdo marco de precios, como en la propuesta económica de CCE.

El contratista viene cumpliendo con todos los requerimientos establecidos en la Orden de Compra y en el Acuerdo Marco de Precios N° CCE-326-AMP-2022.

- Tanto DISTRACOM S.A, como el Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín, vienen cumpliendo con las obligaciones establecidas en el contrato, así:

Obligaciones del Contratista.	Cumplió
Prestar el servicio de suministro y transporte de combustible, con las medidas de seguridad y cumpliendo todos los lineamientos definidos desde los estudios previos hasta el contrato.	Si
Cumplir todas las condiciones definidas en la Minuta del Acuerdo Marco de Precios para el suministro de Combustible N° CCE-326-AMP-2022, para los proveedores del proceso.	Si
El contratista deberá presentar en las diferentes Estaciones de Servicio (EDS) al supervisor o grupo de supervisores designado(s) por el Distrito de Medellín, para ejercer el control y vigilancia administrativa, financiera y técnica del contrato.	Si

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

El contratista deberá asignar un empleado, quien será el contacto permanente para la ejecución del contrato.	Si
El personal de las EDS solicitará en el momento del suministro de combustible la identificación del conductor como servidor del Distrito.	Si
El personal de EDS deberá leer el odómetro o recibir la información del conductor en el momento del suministro de combustible, e ingresar la información en el sistema de control. Revisar muy bien esta actividad para que no se generen errores en el ingreso de la información.	Si
Si por cualquier razón no es posible suministrar combustible al vehículo, se debe entregar al conductor el recibo con la posible causa de la no prestación del servicio, y el administrador de la Estación de Servicio deberá llamar al supervisor del contrato, para que solucione el problema a través de la plataforma virtual.	Si
El contratista se obliga a enviar vía email al supervisor del contrato, las novedades que se presenten durante cada día, como la suspensión del servicio por causas externas al contratista.	Si
El contratista se obliga a presentar un informe consolidado del mes con la misma información de los cortes semanales, este informe deberá ser entregado a más tardar el día 10 de cada mes. Se debe anexar el certificado de pago de parafiscales.	Si

Obligaciones del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.	Cumplió
Verificar el cumplimiento del pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la ley 789 de 2002 y normas reglamentarias.	Si
Cancelar al Contratista el valor del contrato, de acuerdo con la forma de pago establecida.	Si
Asignar supervisor para vigilar el desarrollo y ejecución del contrato.	Si
Suministrar la información que requiera EL CONTRATISTA en ocasión a la ejecución del presente contrato.	Si
Verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015.	Si
Verificar el Certificado y/o constancia de la autoevaluación de estándares mínimos del SGSST expedida por su ARL vigente, donde se acredite el nivel de cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 y su respectivo plan de mejoramiento.	Si
Realizar el seguimiento y evaluación continua del contrato.	Si
Cumplir todas las condiciones definidas en la Minuta del Acuerdo Marco de Precios para el suministro de Combustible N° CCE-326-AMP-2022, para las Entidades Compradoras.	Si

- El servicio de suministro de combustible se prestó sin contratiempos, los consumos se pueden consultar en la carpeta de la Unidad de Servicios Internos ubicada en el siguiente servidor y en la plataforma tecnológica Flett Control del proveedor.

\\nas1\Alcaldia\228-SS\22840-S-GB\U-Serv-Intern\E-AdmParqAutomotr\71773095\Contratos\2024\Combustible Liquido\Consumos

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

El siguiente cuadro corresponde a los consumos de combustible realizados durante el mes del informe:

DEPENDENCIA	CORRIENTE	DIESEL	PREMIUM
ALCALDIA	673,3339083	10,2699969	
COMUNICACIONES	23,81505605		
CONCEJO	2559,205678	37,950046	
CULTURA CIUDADANA	99,8168723		
DAGR	392,6083735	1382,56003	392,309983
DESARROLLO ECONOMICO	31,09901672		
EDUCACION	48,06496687		
EVALUACION Y CONTROL	86,05692992		
GENERAL	86,64301372		
GERENCIA BUEN COMIENZO	41,51299555		
GERENCIA DE CORREGIMIENTOS		13,1870467	
GERENCIA DE DIVERSIDAD SEXUAL	23,09601052		
GERENCIA DEL CENTRO	8		
GESTION HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	71,33099518	13,049954	
GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL	62,72305129		
GOBIERNO Y GESTION DEL GABINETE	310,0890277		
HACIENDA	92,39293543		
INCLUSION SOCIAL Y FAMILIA	128,2930357		
INFRAESTRUCTURA FISICA	223,7720537	4122,17972	
INNOVACION DIGITAL	4,119058057		
JUVENTUD	114,8580197		
MEDIO AMBIENTE		464,617939	
MOVILIDAD	2721,427281	1936,9243	
MUJER	78,65002818	24,7760752	
PARTICIPACION CIUDADANA	26,80202919		
PLANEACION	49,12801403		
PRIVADA	112,9279765		
SALUD	31,55408029		
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	2104,223601	228,073126	
SUMINISTROS Y SERVICIOS	110,911505		
TURISMO	113,1020856		
Total general	10429,5576	8233,58823	392,309983

El historial de consumos por cada una de las placas, con todos los soportes se encuentran en la plataforma Fleet Control del contratista, la cual podrá ser consultada a través del supervisor del contrato.

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 16		

Dando cumplimiento final del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo Medellín Te Quiere 2024 - 2027, este contrato se encuentra ubicado así:

Pilar: Infraestructura y Desarrollo
Componente: Movilidad sostenible e integral
Programa: Liderazgo público y fortalecimiento de la gestión institucional

El contrato cuenta con una ejecución física 69%. Se debe tener presente que el contrato es de tracto sucesivo, por lo tanto la ejecución física está ligada a la proyección de galones vs la ejecución real de consumo. Esto con respecto al tiempo de ejecución, como se observa en el siguiente cuadro:

EJECUCION GALONES LIQUIDO					
Consumo Proyectado 2024GI	Corriente	Acpm	Extra	Total	% Ejecución
Febrero	3390,60	3417,614667	227	7034,94	
Marzo	8236,40	7061,420677	628,4659845	15926,29	
Abril	9589,92	7781,67	515,80	17887,40	
Mayo	9773,89	8195,64	450,20	18419,73	
Junio	8592,76	7758,054984	456,0429351	16806,86	
Julio	10396,20189	8627,704641	402,9279846	19426,83	
Agosto	10654,53	7929,720729	501,6640421	19085,92	
Septiembre	10075,87	8294,23	415,71	18785,81	
Octubre	10514,9714	9197,91423	444,595786	20157,48	
Noviembre	10429,5576	8233,58823	392,309983	19055,46	
Diciembre				0,00	
Total	91654,71	76497,56	4434,44	172586,71	69%

El contratista cumplió con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19.

El contratista cumplió las obligaciones en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato. Información extraída de transacción "ZMMPUR179" de SAP.

Descripción indicador	Suma de Valor Retención
Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	\$42.832.574
Ded.Estamp.Pro Innovación 1% Acuerdo 93	\$2.009.069
Deduc 2% Estamp. Bienestar Adulto Mayor	\$42.832.574
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	\$10.708.145

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Estampilla Universidad de Antioquia	\$21.416.287
Retención Renta Combustible 0.1%	\$2.141.628
Tasa Prodeporte Y Recreación 1.3%	\$27.841.171
Total general	\$149.781.448

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista se estima que su cumplimiento ha sido conforme a las especificaciones estipuladas en el contrato, acuerdo marco de precios y orden de compra.

Se verifica el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, a través de la certificación que envía el contratista como se relacionan a continuación:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
20-03-2024	Febrero de 2024	Eva Sandrid Mercado Alfaro Revisor Fiscal Principal T.P No.278074-T Designada por Deloitte & Touche S.A.S
22-04-2024	Marzo de 2024	
21-05-2024	Abril de 2024	
19-06-2024	Mayo de 2024	
17-07-2024	Junio de 2024	
15-08-2024	Julio de 2024	
19-09-2024	Agosto de 2024	
18-10-2024	Septiembre de 2024	
14-11-2024	Octubre de 2024	
17-12-2024	Noviembre de 2024	

- El contrato no aplica para subcontrataciones, por lo tanto, no está autorizada.
- El contrato no aplica para el registro y marcación de bienes.
- Al contrato se le han realizado las siguientes modificaciones:

Ampliación N°01: Por noventa y dos (92) días a partir del 1° octubre y hasta el 31 de diciembre de 2024. Lo anterior cumpliendo los procedimientos estipulados en el Acuerdo Marco de Precios para las modificaciones. Dicha modificación fue aprobada por el Comité Interno de Planeación –CIP– de la Secretaría de Suministros y Servicios, según Acta No. 42 del 10 de septiembre de 2024.

- El 06 de febrero se designó como supervisor principal a Mauricio Restrepo Ramírez y como supervisor suplente a Jesús Eladio Agudelo Henao, quien ejerció sus funciones como suplente entre el 23 de septiembre y el 14 de octubre, sin presentarse novedades.

Por parte del contratista:

A la fecha no se han presentado modificaciones en la representación legal ni del enlace del contratista.

- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: A la fecha no se han materializado riesgos.
- Informe de la gestión realizada de contratos de comodato: Este contrato no corresponde a un comodato.
- Este contrato no ha sido auditado por parte de los entes de control ni por de la Secretaría de Evaluación y Control.

Se anexa la evaluación realizada en SAP.

Número de Contrato	4600100722	Secretaría	235	Suministros y Serv	Estado	2	En Ejecución																		
Objeto del Contrato	Suministro de Combustibles Líquidos para el Parque Automotor y Equipos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín																								
<p>< Supervisores Interventores Supervisor Temporal Modificaciones Informe Mejoramiento Liquidación Evaluación Seguimiento ...</p>																									
Evaluación del Contratista																									
Descripción		Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)																							
CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL		5																							
CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL		5																							
CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION		5																							
CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD		5																							
OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA		5																							
CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL		5																							
CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS		5																							
CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL		5																							
IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE		5																							
CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES		5																							
DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD		5																							
INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO		5																							
OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES		5																							
QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO		5																							
MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA		5																							
<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td></td> <td>Administrativo</td> <td>Financiero y c</td> <td>Juridico</td> <td>Tecnico</td> <td>Total % Calificacion</td> </tr> <tr> <td>Ponder:</td> <td>20,00 %</td> <td>20,00 %</td> <td>20,00 %</td> <td>40,00 %</td> <td>100,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>20,00</td> <td>20,00</td> <td>20,00</td> <td>40,00</td> <td></td> </tr> </table>									Administrativo	Financiero y c	Juridico	Tecnico	Total % Calificacion	Ponder:	20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	100,00		20,00	20,00	20,00	40,00	
	Administrativo	Financiero y c	Juridico	Tecnico	Total % Calificacion																				
Ponder:	20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	100,00																				
	20,00	20,00	20,00	40,00																					

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110000124	70700000	212020100303	1000000	4000116085	9015210	4500014472

A este contrato no le aplica reservas o cambios presupuestales.

Relación de los pagos realizados:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado (valor Recibido)
			(Documento de Material)	
4500014472	ECCO226703	19/03/2024	5000728356	\$ 87.082.376
4500014472	ECCO227093	19/03/2024	5000728399	\$ 113.824.513
4500014472	ECCO232579	18/04/2024	5000729837	\$ 93.499.282
4500014472	ECCO232632	18/04/2024	5000729839	\$ 119.640.738
4500014472	ECCO237913	16/05/2024	5000731694	\$ 114.356.263
4500014472	ECCO238626	22/05/2024	5000731825	\$ 112.678.218
4500014472	ECCO245889	27/06/2024	5000734016	\$ 127.332.384
4500014472	ECCO245901	25/06/2024	5000734001	\$ 107.805.925
4500014472	ECCO250739	19/07/2024	5000735737	\$ 110.024.877
4500014472	ECCO252094	25/07/2024	5000736061	\$ 117.550.053
4500014472	ECCO256466	9/08/2024	5000737355	\$ 135.865.101
4500014472	ECCO258895	27/08/2024	5000738528	\$ 130.902.626
4500014472	ECCO264834	17/09/2024	5000740433	\$ 124.393.708
4500014472	ECCO265228	24/09/2024	5000740534	\$ 121.302.576
4500014472	ECCO271414	17/10/2024	5000743059	\$ 132.076.322
4500014472	ECCO344172	13/11/2024	5000745476	\$ 146.158.473
4500014472	ECCO343616	15/11/2024	5000745245	\$ 21.665.038
4500014472	ECCO343616	15/11/2024	5000745245	\$ 99.658.074
4500014472	ECCO352772	22/11/2024	5000746939	\$ 54.183.453
4500014472	ECCO352772	22/11/2024	5000746939	\$ 71.628.657
TOTAL PAGOS DEL PEDIDO				\$ 2.141.628.657
RECURSOS DISPONIBLES				\$ 944.199.130

Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Pedido	Grupo de comoras	Denominación GrpComp	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto_pedido	Valor Facturado proyecto_pedido	Saldo proyecto_pedido
460010072 2	450001447 2	23 5	Suministros y Serv	100000 0	Programa de gastos	3.085.827.7 87	2.141.628.6 57	944.199.13 0

Resumen de la ejecución de los recursos.

Valor del Contrato	\$3.085.827.787
Adiciones	\$0
Total valor del contrato más adiciones	\$3.085.827.787
Pagos Realizados (Acumulado)	\$2.141.628.657
Pago autorizado de los meses del informe (Noviembre)	\$393.293.695
Porcentaje de ejecución financiera	69.40%

El contrato no cuenta con anticipos y no corresponde a un contrato de administración delegada.

4. INFORME JURÍDICO:

- Debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción:

El presente contrato se está cumpliendo sin contratiempos, por lo que no se ha tenido la necesidad de adelantar procesos sancionatorios que lleven a la imposición de multas, sanciones o cláusulas penales, declaración de caducidad e incumplimientos.

- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento:

No se presentaron ninguna de las situaciones descritas.

- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Compañía Mundial de Seguros S.A	M-100221148 Anexo 0	Cumplimiento	00:00 horas del 02/02/2024	24:00 horas del 30/03/2025	02 de febrero de 2024	\$308.582.778,70
		Prestaciones Sociales	00:00 horas del 02/02/2024	24:00 horas del 30/09/2027	02 de febrero de 2024	\$154.291.389,35

Cód. FO-GECO-006	<p align="center">Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

		Calidad de Servicio	00:00 horas del 02/02/2024	24:00 horas del 30/03/2025	02 de febrero de 2024	\$308.582.778,70
--	--	---------------------	----------------------------	----------------------------	-----------------------	------------------

Modificación 1

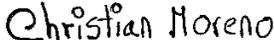
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Compañía Mundial de Seguros S.A	M-100221148 Anexo 1	Cumplimiento	2/02/2024	30/06/2025	28/10/2024	\$308.582.778,70
		Prestaciones Sociales	2/02/2024	31/12/2027	28/10/2024	\$154.291.389,35
		Calidad de Servicio	2/02/2024	30/06/2025	28/10/2024	\$308.582.778,70

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito supervisor autorizó el pago parcial del periodo reportado por valor de TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ML (\$393.293.695).

Atentamente,


MAURICIO RESTREPO RAMÍREZ
Supervisor

Elaboró:
Mauricio Restrepo Ramírez

Revisó:


Christian Felipe Moreno López
Apoyo Administrativo, Financiero y Contable
Subsecretaría Ejecución de la Contratación


Kelly Tatiana Tabares Herrera
Apoyo Jurídico
Subsecretaría Ejecución de la Contratación